

DIRECCION - Y - REDACCION

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1.248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, CINCO PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Nuestras tropas ocuparon ayer El Carpio, Pedro Abad y Villafranca de Córdoba

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

UNA PATRIA: ESPAÑA. UN CAUDILLO: FRANCO

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO, CON NOTICIAS RECIBIDAS HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1936.

Ejército del Norte. Quinta División. Sin novedad. Sexta División. En el sector de Villarreal, el enemigo atacó tres veces las posiciones ocupadas ayer por nuestras fuerzas...

PATRONATO DE CASAS BARATAS DE "SAN RAFAEL"

Condiciones aprobadas por el Patronato de esta fundación benéfica, para adjudicar las viviendas económicas actualmente construidas.

Primera.—Todo solicitante ha de ser cabeza de familia, vecino de Córdoba y llevar por lo menos ocho años de residencia en la misma.

Segunda.—El total de ingresos que ha de percibir el solicitante por todos los conceptos de jornal, sueldo, retribuciones, gratificaciones, etc., no podrá exceder de la cantidad de cuatro mil pesetas anuales.

Tercera.—Tendrán preferencia entre los solicitantes los padres de familias numerosas e inválidos de guerra.

Cuarta.—Caso de concurrir varios solicitantes en igualdad de condiciones y no existir viviendas disponibles para todos los peticionarios, se procederá a la adjudicación mediante sorteo entre los que se encuentren en iguales circunstancias de preferencia.

Quinta.—El precio del alquiler por ahora y mientras el Patronato no acuerde su variación, será de treinta y cinco pesetas mensuales, para estas casas del barrio de Occidente.

Sexta.—El derecho a ocupar la vivienda y disfrutar de todos los beneficios de este Patronato termina con la muerte del beneficiario, sin perjuicio de que sus herederos puedan solicitar nuevamente la concesión de viviendas si en ellos concurren las circunstancias que antes se expresan y son acreedores al beneficio por su buena conducta.

Séptima.—El patronato tendrá siempre facultades para privar del beneficio de vivienda y proceder al lanzamiento de todos los ocupantes en casos de mala conducta, mal uso de la habitación u otros motivos justificados, como así mismo por falta de pago de tres mensualidades.

Las solicitudes se dirigirán al excelentísimo señor presidente del Patronato de casas baratas de "San Rafael" y se presentarán en las oficinas de la Jefatura de Orden Público de esta provincia, debiendo hacerse constar las circunstancias personales y domicilio del solicitante y nombres, apellidos y edad, de su esposa e hijos, acompañándose certificación del señor secretario de este Ayuntamiento que acredite la veracidad y tiempo de residencia.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 11 de Enero próximo.

Córdoba 21 de Diciembre de 1936.—E. secretario del Patronato, comandante jefe de Orden Público de esta provincia, Bruno Ibáñez Gálvez.

Vigilad todos el espionaje enemigo y denunciad a los traidores

ARRIENDASE local espacioso en el Gran Capitán, 21. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA dos pisos en Badajoz, 12, con salida al centro de la Ribera. Razón, en la misma casa.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

El general comenzó su charla de anoche a las diez y media de la noche, cuando un barco había podido bombardear a un avión que marcha a 350 kilómetros por hora. ¿A que me va incomoda Francia todavía?

En cuanto a Inglaterra que dicen está abiertamente al lado de ellos la excitación para que se ponga contra nosotros diciendo que hemos registrado un barco suyo. Así esperan que venga la escuadra inglesa a combatirlos y que en tres semanas nos echen a pique todos nuestros cruceros "boa".

Desmitiéndome totalmente, como ha hecho en otras ocasiones análogas, la afirmación que hacen los marxistas de que el Gobierno del general Franco está comprometido con Italia y Alemania ni con ninguna otra nación a entregarle las fajas de territorio español.

En el día de hoy hemos tomado El Carpio, Pedro Abad y Villafranca de Córdoba. La zona conquistada tiene una extensión de 1.500 kilómetros cuadrados y posee una riqueza agrícola tremenda.

La operación fué sencilla, pues ha sido como un paseo militar. Los rojos tienen una moral tan decaída que a pesar de los formidables trincheramientos que tenían contruidos con cemento, con pozos para tiradores y nidos de ametralladoras, lo mismo que se hizo en la guerra mundial, abandonó aquella zona sin combatir.

Si yo hubiese tenido número de cañones suficientes los hubiese perseguido hasta Madrid de donde me han a tener que huir por haber llegado después del 18 de Julio.

La aviación enemiga ha bombardeado La Roda, derribando una casa y dejando medio hundida otra. Resultó herida una pobre mujer, pobre de verdad, que seguramente estará encantada de la fama que le han hecho sus camaradas los marxistas.

También han bombardeado Puente Genil. Seis bombas cayeron a doscientos metros del cuartel de la Guardia civil, sin ocasionar daños. Otra bomba cayó en una casa particular y mató a un perro y a "seis milicianos rojos". Quiero decir a seis gallinas.

Terminó diciendo que sentía no tener la lista de los donativos que hacen los obreros y que es lo que él lee con más gusto. Los obreros se muestran satisfechos de que haya una autoridad militar pues en estos cinco meses se ha hecho en favor de ellos más que hicieron los dirigentes marxistas en los seis años últimos.

Habló luego de los "sentimientos humanitarios" de los marxistas que cuando salen de un pueblo se llevan al vecindario. Antes fueron concentrando a todas estas personas que se llevaban a la fuerza en Madrid y ahora han dado una disposición ordenando que evacue precipitadamente la capital todo el que haya entrado en ella después del 18 de Julio. Parecería natural que se les dejara en libertad para que fuesen donde quisieran, pero no es así.

De los pueblos que hemos tomado estos días se han llevado también al vecindario. En Cañete de las Torres algunas mujeres y varios ancianos que se negaron a abandonar fueron villanamente asesinados.

No cesan de hacer llamamientos a Rusia, Inglaterra y Francia para que luchan contra nosotros. A Rusia la excitaban diciendo que le hemos echado a pique un barco y anuncian que toda la armada rusa vendrá a atacar al primer buque nacional que encuentren. Ese barco de que hablan fué hundido por un submarino. Se recordará que hace poco tiempo fué derribado un aparato de la Embajada francesa y nos culparon de ello a nosotros. Luego las investigaciones practicadas no dejan lugar a dudas de que el caza que lo derribó era rojo.

En la Jefatura de la guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, está depositada una cadecita con un emblema, todo dorado, entregada por Miguel García Romero, conductor del auto-taxi C. O. 4501, que la encontró en dicho coche.

El abastecimiento de Córdoba. Productos introducidos en esta ciudad el día 21: Carbón vegetal, 13.960 kilos; azúcar, 10.020; patatas, 20.000; pescado, 4.186; huevos de sierra, 8.250 docenas; idem de campiña, 60.

EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE

EL GOBERNADOR CIVIL EXPRESA SU GRATITUD A LOS CORDOBESES

El gobernador civil don José Marín Alcázar entregó ayer a los periodistas la siguiente nota: "Una vez más he de dirigirme al pueblo de Córdoba en tonos de íntima gratitud. Cuando se rigen los destinos de una provincia que lleva en su entraña esencias de profunda humanidad, la gestión del gobernante se hace más eficaz y se convierten en gratas realidades los esfuerzos encaminados al bien común, norma de conducta de la España que renace.

Muchas y muy variadas han sido las suscripciones abiertas en pos de llevar a las tropas de nuestro Ejército glorioso recuerdo de la Patria, confiada plenamente en el valor de sus corazones henchidos por la fé y por la historia.

De todas ellas adquiere los más sublimes tintes de emotividad fraterna "El Aguinaldo del Combatiente".

La añeja tradición del solar español, vive en estos días la cristiana fiesta del Nacimiento del Redentor. Y al hablar de ella, se amontonan en nuestra imaginación aforanzas infinitas, recuerdos del alma; reviven en nuestros corazones cariños inconfundibles, de padres y hermanos, al calor todos del viejo hogar de nuestros mayores. Las circunstancias por que atraviesa la Patria, que unos hombres malditos, vendidos a la traición, pretendieron en su inconsciencia hundir en la miseria y que sus verdaderos hijos salvan y reconquistarán para su orgullo, motiva que los soldados españoles, alerta en las trincheras de su propio suelo, si velan rientes por Dios y por su Patria, se ven privados, a su vez, de las caricias de los suyos.

Córdoba ha respondido generosamente a la obligada compensación. Sus mujeres —mujeres de España— llenaron nuestras calles ávidas de donativos para los defensores de la patria y con sus banderitas bicolores, la enseña roja y gualda, en un supremo ardor de paz y de amor, conquistaron para aquellos hasta noventa y dos mil seiscientos pesetas treinta y siete céntimos y en los pueblos de la provincia cien mil noventa y cinco céntimos que hacen un total de ciento noventa y tres mil quinientos veintidós y cinco pesetas con ochenta y dos céntimos.

Desprendimiento tan cordial, merece toda nuestra gratitud. Y, en nombre de nuestros soldados combatientes yo la reitero públicamente, a las damas cordobesas, en primer término; a los señores alcaldes por el celo desplegado en tan magnífica obra de españolismo, al pueblo en general por la valiosa aportación practicada. Que todo ello, con ser tan significativo, bien ganado se encuentra por las legiones de juveniles que han hecho culto de la Madre España y la presentan tal cual es, grande e inmortal, ante los ojos atónitos del mundo entero.

¡Viva España!

Córdoba 22 de Diciembre de 1936.—El gobernador civil, José Marín.

SE ALQUILA desde el día piso alto, calle Hernán Ruiz, 17. Informarán, Rey Heredia, 19.

Nuestro Prelado regresa a Córdoba

Ayer regresó a nuestra capital el ilustrado prelado de esta Diócesis don Adolfo Pérez Muñoz que se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja y que adquirió como consecuencia de la marcha que tuvo que realizar a través de las montañas santanderinas para librarse del furor de las hordas rojas que lo tuvieron prisionero.

Hacemos votos por el completo restablecimiento del señor Pérez Muñoz a la vez que le enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Señalamiento de vistas hasta la prima a quince del próximo mes de Enero, no se celebrarán vistas de causas en la Audiencia de Córdoba.

Sentencias Sala primera, Juzgado de Baena. Hurtos. Procesada, Sierra Rodríguez Sabariego. Absuelta.

Juzgado de La Rambla. Tenencia de armas. Pedro Ortiz Ruiz. Cuatro meses y un día de arresto mayor.

Sala segunda. Juzgado de Priego. Impudencia. Juan Marín Ramírez, Docecientas cincuenta pesetas de multa.

TRIBUNALES

Señalamiento de vistas hasta la prima a quince del próximo mes de Enero, no se celebrarán vistas de causas en la Audiencia de Córdoba.

Sentencias Sala primera, Juzgado de Baena. Hurtos. Procesada, Sierra Rodríguez Sabariego. Absuelta.

Juzgado de La Rambla. Tenencia de armas. Pedro Ortiz Ruiz. Cuatro meses y un día de arresto mayor.

Sala segunda. Juzgado de Priego. Impudencia. Juan Marín Ramírez, Docecientas cincuenta pesetas de multa.

SE CREA UNA JUNTA PARA LA DISTRIBUCION DE FONDOS

Para la distribución de los donativos destinados al Aguinaldo del Combatiente, ha quedado constituida la Junta con puesta por los señores siguientes: Presidente, don Bruno Ibáñez Gálvez, jefe de Orden Público.

Vocales, don Rafael Urbano Domínguez, capitán de Infantería; don Rafael Galisteo Burgos, teniente de la Guardia civil; don Manuel Vázquez Simón, alférez de la Guardia civil; don Julio Taurone Vatale, alférez del Reguete, don León Torrellas Calzadilla, jefe de Falange y por el Ayuntamiento don Antonio Carrasco.

Como la misión encomendada a esta Junta, es muy laboriosa y delicada, se ha propuesto a la misma trabajar sin descanso para lograr que todos nuestros soldados gocen en estos días de Pascua de los obsequios de todos los buenos españoles han facilitado para proporcionar momentos de alegría que mitiguen en algo las penalidades propias de la campaña.

Si por cualquier causa ajena a nuestra voluntad, alguna de las fuerzas que luchan por nuestra querida España, no recibiesen el aguinaldo para el día de Pascua, el jefe que las mande puede dirigirse con toda libertad al presidente de esta Junta en la Jefatura de Orden Público exponiendo el caso, donde sin demora se procederá a remediar la omisión.

Con el fin de que todos participen de este obsequio y que este beneficio llegue también al comercio de esta capital, esta Junta ha ordenado que todas las mercancías que se hayan de adquirir, sean compradas en los diferentes establecimientos, para que de esta forma todos obtengan algunos beneficios y con ello se esmeren en que los productos que se les adquirieran sean de buena calidad y a precios los más económicos posibles, dado el fin para que se destinan.

Espera esta Junta, que todos cooperen dentro del mayor entusiasmo para obviar las dificultades que se presentan a cada uno, con el fin de que nuestros soldados reciban con la debida prontitud el aguinaldo generoso que el pueblo español les dedica en las Pascuas del presente año que es grandioso porque en él se va viendo nuestra querida patria libre de la opresión marxista.

¡Viva España!

Por la Junta.—El presidente, Bruno Ibáñez.

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL TEATRO DUQUE DE RIVAS

La recaudación de que se obtenga en las secciones cinematográficas de hoy en el Teatro Duque de Rivas serán destinadas íntegramente a la suscripción para el aguinaldo del soldado.

Se proyectará el trailer de la producción "La ciudad sin ley" y la hermosa cinta "Verónica".

Dado el excelente programa que presenta la Empresa Cabrera y los fines patrióticos a que se dedicarán los ingresos es de esperar que el teatro se vea lleno de público en las secciones de tarde y noche.

Las entradas se expenden en taquilla.

GOBIERNO MILITAR

Suscripción a favor del Ejército

Los obreros de don José González Muñoz, un día de haber, 40 pesetas; don Francisco Castillo Alguacil, 5; los aceteros de don Manuel Guerrero Natera, 147'25; los molineros del citado señor, 100; los aceteros del molino, 50; los funcionarios de Telégrafos de Córdoba y su provincia, por suscripción extraordinaria, 1.018'15; los empleados y operarios de los señores Porras, Baño y Gisbert, por horas extraordinarias, 465'80.

Don Francisco Ariza Bernier, seis mantas y doce pares de calcetines.

Dña Paz Cárdena Ran, viuda de Puyo, una manta y cuatro sábanas.

Reciban todas las gracias en nombre del Ejército.

¡Atención, olivaderos!

La fundición Bernardo Alba pone en conocimiento del público, que hoy miércoles, día 23, se realizarán en sus talleres de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 tarde, nuevas pruebas de extracción de aceites por centrifugación, invitando a los señores que tengan interés en presenciarlas y que no hubiesen podido ver las anteriormente realizadas.

